



# incorpora

---

**OBRA SOCIAL "LA CAIXA"**  
CON LA INTEGRACIÓN LABORAL

Noviembre de 2009

La integración laboral en la empresa ordinaria de personas con especiales dificultades de acceso al mundo laboral es un recurso para evitar la exclusión social.

ENTIDADES SOCIALES  
DE INTEGRACIÓN LABORAL

incorpora

EMPRESAS

INCORPORA representa un *concepto innovador*  
*al sumar dos redes para asegurar el éxito de*  
*la integración laboral*

**“Modelo de Intermediación laboral basado en las necesidades del tejido SOCIAL y EMPRESARIAL que garantiza una buena integración de la persona en la empresa”**

# INCORPORA tiene distintos beneficiarios: los usuarios, las empresas, las entidades sociales y los profesionales de inserción laboral

## 1 Beneficiarios principales:

- **Usuarios:** personas con discapacidad, trastorno mental y personas en riesgo o situación de exclusión (jóvenes de fracaso escolar, parados de larga duración, personas mayores de 45 años, mujeres en situación de riesgo, exreclusos, inmigrantes,...)

## 2 Otros beneficiarios:

- **Empresas:** el programa ofrece a las empresas una alternativa de Responsabilidad Social Corporativa en integración laboral, con la colaboración de la red de oficinas de "la Caixa" en todo el territorio.
- **Entidades sociales:** el programa, junto a las entidades sociales adheridas, genera mayores oportunidades de ocupación en la empresa ordinaria a través de la red de técnicos de inserción laboral.
- **Profesionales del ámbito de la inserción laboral:** el programa potencia la profesionalización y la capacidad de inserción laboral del conjunto de entidades sociales adheridas al programa, así como la formación profesional de los técnicos de inserción laboral.



# Un programa al servicio de las empresas

El programa INCORPORA le ofrece un servicio de intermediación laboral, que sin ningún coste económico, le proporcionará:

## 1 **Asesoramiento sobre las bonificaciones y la desgravación fiscal** previstas en la normativa vigente para la contratación de trabajadores y trabajadoras de diferentes colectivos:

En el cumplimiento de las obligaciones legales en materia de inserción laboral de personas con discapacidad (LISMI)

En el cumplimiento de la Ley orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres

Para la tramitación de subvenciones y la posibilidad de acogerse a convocatorias públicas en materia de ocupación

## 2 **Soporte previo y seguimiento a la contratación:**

En la identificación de puestos de trabajo para cubrir, y en la planificación y la aplicación de la metodología que se debe seguir

En la selección de los perfiles profesionales según los requerimientos de oferta de la empresa.

En la adaptación, si hiciera falta, del lugar de trabajo

En el seguimiento del trabajador o trabajadora en la empresa

## 3 Colaboración con la empresa

Construcción de puentes de diálogo y colaboración con entidades sociales del territorio, así como también posibilidad de **trabajo en red a nivel nacional**

Acciones de **sensibilización en la empresa** sobre las personas en situación o riesgo de exclusión social

Propuestas de **formación de trabajadores en la empresa** con candidatos preseleccionados por las entidades sociales

# Uno de los puntos fuertes del trabajo que Incorpora realiza con el tejido empresarial son los convenios de adhesión

## ❖ ¿Qué significa un convenio de adhesión?

El programa Incorpora se posiciona como referente en integración laboral para la empresa o agrupación empresarial, dentro del marco de la Responsabilidad Social Empresarial.

Se crea un importante NEXO de unión entre las empresas y las entidades sociales.

## ❖ ¿Un convenio de adhesión aporta beneficios al programa?

1. Difusión y imagen del programa.
2. Fidelización de las empresas y/o de las agrupaciones empresariales, que se concreta en:
  - Prioridad en el cubrimiento de vacantes que puedan surgir en aquella empresa/as.
  - Conocimiento de perfiles profesionales que la empresa/as necesita.
  - Colaboración con actividades complementarias a la inserción como la formación (para beneficiarios Incorpora).

Desde el 2006 el programa ha firmado un gran número de convenios con empresas y agrupaciones empresariales:

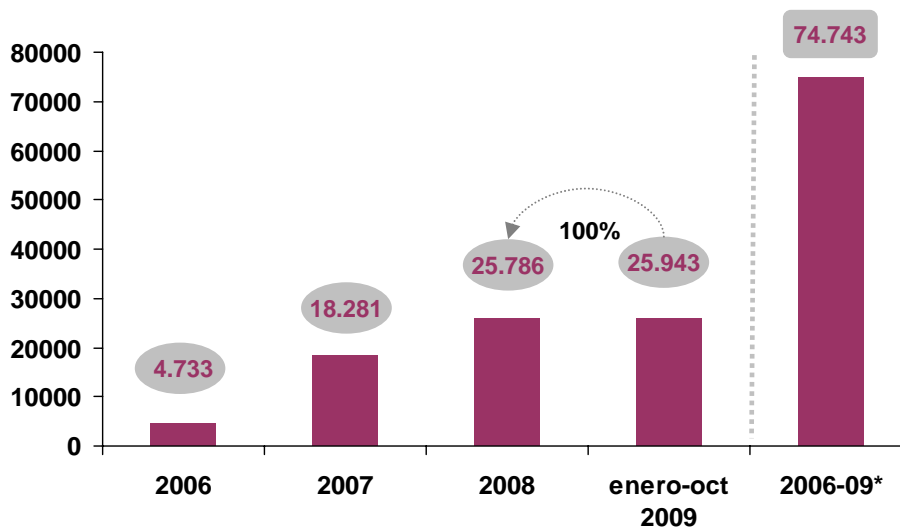
–**1.749 convenios con empresas.**

–**98 convenios con agrupaciones empresariales.**

\* Datos acumulados programa INCORPORA: 2006 – Octubre 2009.

# La demanda de ayuda crece en todo el estado y las entidades sociales Incorpora están haciendo un esfuerzo importante para dar respuesta

Volumen de personas atendidas por las entidades sociales INCORPORA (2006–2009\*)

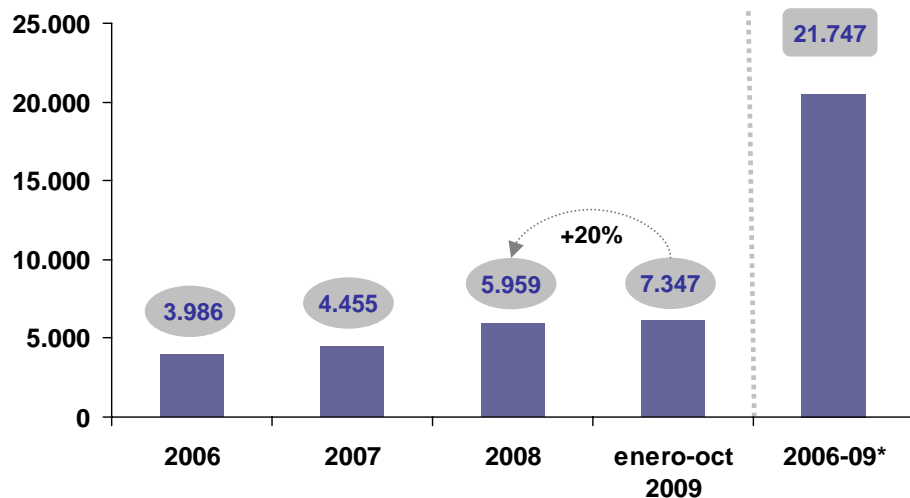


- Hasta el momento actual las entidades sociales vinculadas a INCORPORA han atendido casi 75.000 personas vulnerables.
- Cabe destacar que hasta Octubre de este año se han atendido un total de 25.943 personas, alcanzando el volumen de personas atendidas durante el 2008.

\* Datos acumulados programa INCORPORA: 2006 – Octubre 2009.

# A pesar del contexto socioeconómico actual, la consolidación del programa ha permitido aumentar el volumen de inserciones alcanzadas por las entidades

Volumen de inserciones realizadas por las entidades INCORPORA (2006–2009\*)



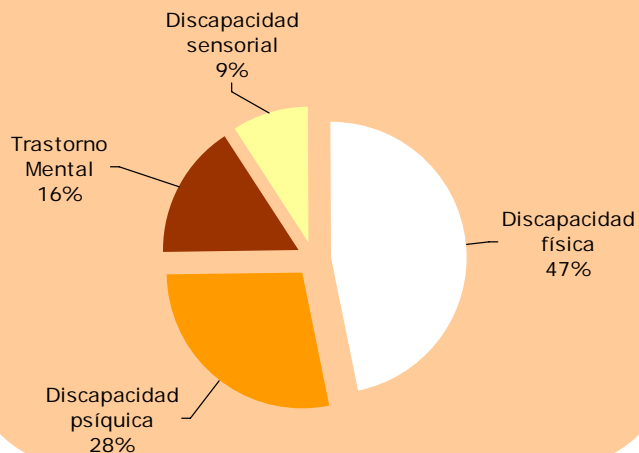
- Hasta el momento actual el programa ha realizado más de 21.500 inserciones de personas vulnerables.
- Tan solo en el primer semestre de 2009, las entidades de los grupos Incorpora han realizado 7.347 inserciones, superando el número de inserciones realizadas durante todo el año 2008.

\* Datos acumulados programa INCORPORA: 2006 – Octubre 2009.

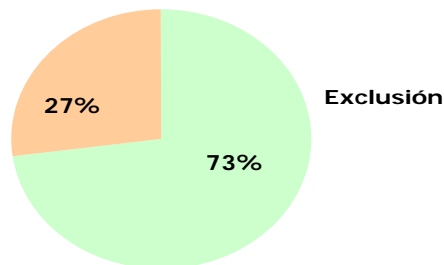
# Un 73% de las inserciones del programa son de personas en riesgo o en situación de exclusión donde predomina un perfil de persona inmigrante (42%) y joven (24%)

## Inserciones por tipología de colectivos (2006–2009\*)

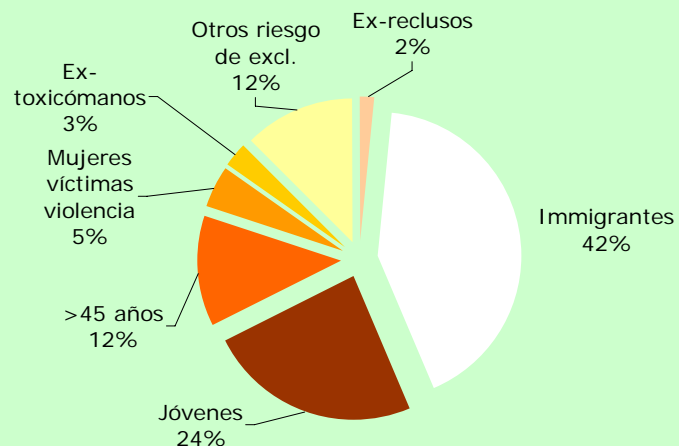
Distribución por tipo de discapacidad (%)



Discapacidad



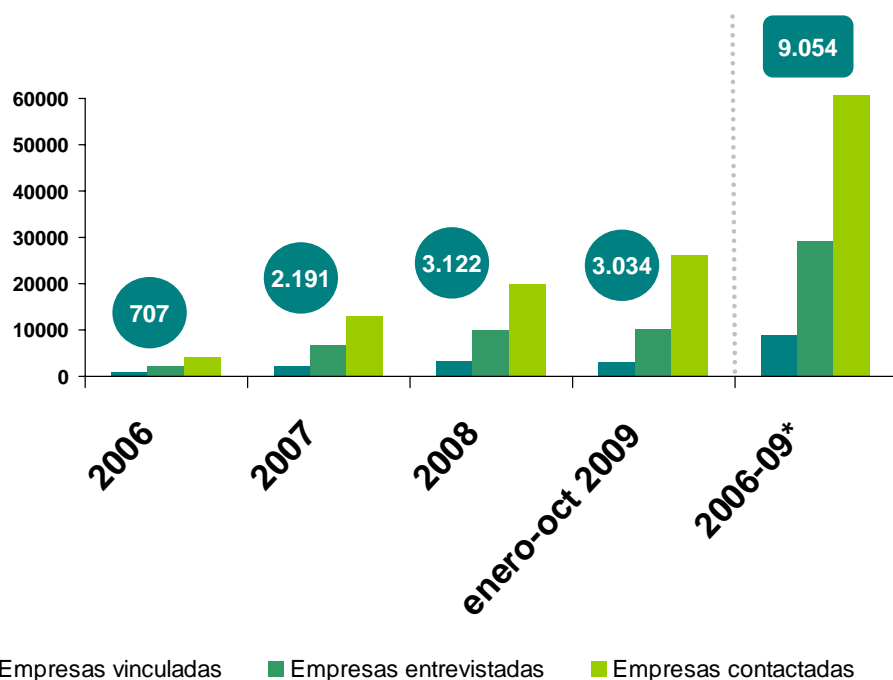
Distribución por tipo de exclusión (%)



\* Datos acumulados programa INCORPORA: 2006 – Octubre 2009.

# A su vez, el programa cuenta con una Red de 9.000 empresas solidarias vinculadas

Volumen de empresas relacionadas con INCORPORA (2006–2009\*)



- La aportación principal de INCORPORA es que representa un **concepto innovador al sumar dos redes**: la Red de entidades sociales y la Red Solidaria de Empresas.
- En el período 2006-2009\*, el número de empresas relacionadas con INCORPORA ha crecido considerablemente:
  - 63.341 empresas contactadas.
  - 29.085 empresas entrevistadas.
  - 9.054 empresas que han insertado personas.

\* Datos acumulados programa INCORPORA: 2006 – Octubre 2009.

# INCORPORA trabaja con otros agentes sociales con el objetivo de construir **un territorio socialmente responsable**

*“El objetivo es hacer visible la necesidad de **colaboración** entre empresas, instituciones públicas y sociedad civil, en un compromiso por desarrollar actuaciones conjuntas que ayuden a **optimizar los recursos en integración laboral**”*

## Medio Ambiente

### Conservación de Parques Naturales y Reinserción Social

Personas en riesgo de exclusión social trabajan la restauración de hábitats de gran valor ecológico



## Voluntariado



## Programa de Microcréditos Sociales

MicroBank abre las puertas de tu negocio



## Violencia: Tolerancia Cero

### Programa de apoyo psicosocial para mujeres y sus hijos

Conjunto de talleres de apoyo psicosocial que los profesionales de las redes de Atención a la Mujer pueden aplicar para reforzar las capacidades de autorecuperación de las víctimas.



**incorpora**  
**OBRA SOCIAL "LA CAIXA"**  
CON LA INTEGRACIÓN LABORAL

## Administración

- Programas de Empleo
- Programas formativos

## Agrupaciones Empresariales

- Programas de RSE
- Programas formativos

# incorpora

**OBRA SOCIAL "LA CAIXA"**  
CON LA INTEGRACIÓN LABORAL

